

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Han vuelto los colonos

Ha sido un verdadero acierto del Ayuntamiento la concesión de una subvención para colonos escolares y por ello merece todo género de alabanzas.

También son dignos de aplauso cuantos han contribuido a la realidad de tan ardua empresa y muy especialmente los beneméritos maestros, que han llevado a cabo una pesada labor, digna de todo elogio.

He seguido de cerca a los pequeños colonos, participando de sus alegrías y tristezas.

Me han conmovido, cuando postrados de hincapié, se despedían de una Santa Virgen de la Caridad, implorando protección, con una oración salida de sus almas puras como aguaceros.

Los he visto marchar alegría como los pajarillos que abandona sus nidos para emprender el primer vuelo, ansiosos de placeres desconocidos, sin pensar en el dolor que han de sufrir sus madres mientras dure la ausencia...

Con cuanto júbilo se apresuraban a comprar los emblemas que tenían que llevarles a la felicidad soñada...

Aquí es nudo. ¡Visitar en automóvil! Un deseo que todos creían no satisfacer jamás, convertido en hermosa realidad. Ese que a lo sumo, sólo han disfrutado dando algunas vueltas en un tío vivo.

Aquellos eran mucha alegría para poder contenerla en sus tiernos corazones y la expresaron dando vivas con toda la fuerza de sus pulmones, al par velozmente.

También los vi asombrados ante la grandiosa hermosura de la naturaleza. Algunos días después: tal vez cuando empasaba a encotrar cierto monotonía en su nueva vida; preguntaban: ¿Hacia dónde está Cartagena? Estaban, seguramente, recordando de la medida asustada y temblorosa a sentir la nostalgia del hogar...

El día de Santiago prometía ser muy feliz para los colonos de Sierra Espuña; iban a la fuente de Rubios a dar misa y a rezarle una Salve a la Virgen de la Caridad y después, invitados por sus hermanos mayores los exploradores Cartageneros comieron con estos. Había música fiesta teatral y alguna golosina que les mandaría el Sr. Alcalde desde Cartagena.

Al ocultarse la noche, uno de los autos sufrió una avería; el conductor no podía detener el coche y este estremecido de miedo se precipitaba vertiginosamente hacia un profundo barranco, sin que hubiera poder humano capaz de detenerlo. Un grito unánime expresó el espanto que todos sentían y cuando creían que irían a estrellarse al fondo del abismo, quedaron atónitos al observar, que el coche, como contenido por una fuerza invisible, se paró bruscamente al borde mismo del precipicio.

Se habían salvado milagrosamente; los había salvado nuestra excesiva patrona la Virgen de la Caridad, que les acompañaba desde Cartagena y el ver qué iban a percibir aquellas inocentes criaturas cuando se dirigían a ofrecerle una oración dijeron a la muerte repitiendo las palabras de su amado hijor: ¡Dad que esos niños vayan a mí!

Los colonos del Puerto de Mazarrón, recibió el domingo último la anhelada visita de D. Domingo Madrón y su esposa dona Matilde Palmer. Una visita con la que sellaban todas las noches, manifestando qué en la puerta de Reyes. Los

ninos adoraban a este matrimonio de almas gemelas. Ella corona de artista exquisita y amable. El marido inigualable de todo lo que significa altruismo. Sus bellos sentimientos, se funden en uno solo: El amor a los niños. Llegaron cargados de dulces y juguetes. No les duele gastar su dinero para alegrar a los pequeños, porque estos saben recompensarlos con sus expresiones y roidores alegría que expresan su gratitud; flor delicada que nace en el corazón humano al recibir un beneficio y cuyo perfume delicado es tan grato a los bienhechores porque produce un placer sencillo que embraga y llega a lo más hondo del alma.

Sólo por gratitud, fueron recibidos tan entusiasticamente y por ello fueron objeto de una despedida tan conmovedora los generosos visitantes, que al regresar simultáneamente llenaban y reian...

Ayer tarde la plaza de las Moras estaba ocupada por numeroso público. Se oyó el sonido de una bocina seguido de un grito de júbilo que exhala la muchedumbre que esperaba impaciente y estalló una salva de aplausos. Ya estaba ahí los colonos.

A la puerta del palacio municipal, sale a recibíelos una Comisión de Concejales presidida por el Sr. Alcalde Viven alegres, pero más formales; cubren el amplio salón de sesiones, seguidos de un gentío que todo lo invade; cantan entusiasticamente un pésame himno, que es premiado con una ruidosa ovación a la que corresponde, dando numerosos vivas y hurras. Seguidamente, Don Feliciano Sánchez, director de la colonia, pronuncia un elocente discurso, demostrando la acción educadora que la naturaleza ejerce en los colonos; muestra su gratitud a los que han coadyuvado a la realización de la empresa y pide el concurso de todos, para que los colonos sucesivos, tangas, el desarrollo a que tiene derecho la infancia. Muchos aplausos. El Señor Alcalde, obsequió a los niños con un refresco pastelito que tomaban con una corrección digna de ser imitada por las personas mayores en casos análogos.

Después, recogió la sagrada bandera de los colonos, inclinándose ante ella con amoroso respeto y al cruzar el salón dirigiéndose al retrato de Don Luis Argote, muerto testigo de todo lo ocurrido. Su bondadoso rostro parecía iluminado por una sonrisa de inefable dulzura...

Rogelio López

De Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de su viaje de negocio el industrial don Gregorio Pina.

Notas variadas

En la iglesia de Santa María de Gracia se ha verificado el bautizo del precioso niño César Pomares del Cerro, siendo apadrinado por la bella religiosa Pilar Tuerl y su padre.

A los padres y a la abuela materna doña Elisa Nicollie enviamos nuestra felicitación.

Letras de luto

Seguido de un numerosísimo acompañamiento se ha juzgado este lunes a las siete el sepelio de la joven señora Sofía Morillas Martínez, esposa del oficial de Correos don Diego Balanza. A éste como a su hermano don Manuel y demás familia reiteramos la expresión de nuestro pésame.

DESDE MADRID

Lo que quieren y son los antiparlamentarios

El tema es viejo, pero como es novedad en la forma ni en el fondo lo manosean los periódicos de la acera de la inquietud, fuerza es que se trate de nuevo por los periódicos de la derecha.

Faltan abiertamente a la verdad quienes dicen que los antiparlamentarios son absolutistas. Del absolutismo no quedan en España otros representantes que aquellos partidarios de un sistema político dentro del cual el Estado es todo y la sociedad nada, y el primero puede absorver todo o parte de las facultades que corresponden a otra personas o entidades jurídicas, de las cuales algunas son anteriores y supériores a él.

No hay nadie en España, ya sea de la derecha auténtica, ya de la derecha con gotas, que rebaje esa noble significación, que defiende su Poder sin limitaciones. Y deseamos a todos los adversarios a que citan un sólo político de la derecha que propague por una reforma absolutista. ¡Y que no hay quien acepte el reto!

Nosotros, que reconocemos los derechos de las regiones, y los derechos de los Municipios, y el derecho de las Universidades y aun el de la Iglesia, como privilegio que es de la familia, a gestionar sus peculiares intereses sin trastasar ni dependencias burocráticas; y que padimos, además, mas Cortes que sean espejo de la sociedad, ligadas a sus electores con mandato imperativo, ¿cómo hemos de defender el Poder absoluto?

No queremos, se verdad, parlamentarismo, abominamos de él, lo odiamos con todas las fuerzas de nuestro corazón, porque la teoría y la práctica nos dicen que en España el parlamentarismo es el enredo, el chisme, la mentira, el trámite de muchos asuntos y de no pocos sinvergüenzas. Porque sabemos eso y tenemos la experiencia de que es así, trabajamos para que en su hora haya Cortes, pero para que nunca jamás haya Parlamento. Y el país desea lo que nosotros deseamos. Y por que lo deseas así pides caminos, y ferrocarriles, y puentes, y escuelas, y pueblos, y por encima de todo moralidad y justicia, y a nadie se le ocurrre solicitar que se vuelva al teatro parlamentario.

Los periódicos que dicen urge la reapertura del Parlamento, ¿a cuál opinión responde o cuál opinión reflejan? La del país de ningún modo. Y si no es la de este y es la particular de ellos, está probado que no se valen de la Prensa para servir la de aquél, sino para desfigurarla y traicionarla.

Miguel Peñafiel

Monrosa distinción

Inolvidablemente, la «Gaceta» nos ha traído una R. O. concediendo la Gran Orden de Beneficencia a nuestro compatriota en la prensa D. José Moneda Moreno.

Nunca con más justicia que en el presente S.M. se ha servido recomendar con tan honrosa distinción los meritísimos y caritativos servicios que el señor Moneda viene haciendo al frente de la benemérita Asociación de Cruz Roja.

Entre sus amigos, que pudiera decir que se toda Cartagena, ha causado la noticia gran satisfacción y son ya muchos los que se proponen hacer una suscripción popular para regalarle las insignias, que le serán entregadas en un banquete.

Felicitamos de corazón al nuevo Benemérito Señor por la honrosa distinción que S.M. se ha servido concederle,

Tejidos "El Ferrocarril"

Puerta de Murcia 7, 9 y 11-Cartagena GRAN SASTRERIA Militar y paisano

Especialidad en uniformes de la Armada y Ejército.

Garcetas de cuantos trabajos se encarguen, estando a cargo del conocido señor Federico Velarde y de obreros competentes en este ramo.

Próximas exposiciones de trabajos de todas clases.

Precio fijo y sin competencia.

DE PROCESIONES

He aquí las bases, normas y precios para el concurso de «canto jondo» que organizado por la Cofradía California, a beneficio de sus procesiones se celebrará en los días 30 y 31 de Agosto a las 10 1/2 de la noche en la ermita que existe en la plaza de España, justo al hotelito de don José Maestre Zapaté:

DIA 30

Orden y premios de este día.

1.º LOCAL.—Aficionados y debutantes locales.

(1.º)	60 pesetas
(2.º)	40 id.
Premios (3.º)	25 id.
(Accésit 1.º)	15 id.
(Idem 2.º)	10 id.
TOTAL	160 id.

2.º LOCAL.—Profesionales o que hayan actuado en otros concursos

(1.º)	125 pesetas
(2.º)	75 id.
Premios (3.º)	50 id.
(Accésit 1.º)	25 id.
(Idem 2.º)	15 id.
TOTAL	290 id.

3.º GENERAL.—Entre «cantores» o «cantadoras» locales y forasteros

Único	200 pesetas
Premios (Accésit)	50 id.
TOTAL	250 id.

DIA 31

Entre todos los premios, con precios y accésits, tanto profesionales como aficionados, locales y forasteros.

(De honor)	250 pesetas
Premios (Accésit 1.º)	75 id.
(Idem 2.º)	35 id.

TOTAL 360 id.

NOTAS IMPORTANTES: 1.º Las inscripciones se admitirán en la Cofradía California (Santa María), hasta el sábado 30 a las 8 de la tarde, todos los días de 5 a 8.

2.º Los «cantores» podrán llevar etoques por su cuenta o serán acompañados por los contratados.

3.º Para el orden de actuación se verificará un sorteo en la Cofradía el sábado a las 4, al que podrán presentarse los inscriptos. Ha dicho sorte, el Juzgado, marcará los estílos que harán de cantares en cada serie y en cada día, así como el número que ha de ejecutar cada concursante.

4.º El Juzgado, compuesto de señores cuyos nombres se publicarán oportunamente, será presidido por el Hermano Mayor de la Cofradía y de él formará parte de Músicos Mayores militares.

5.º Los fallos del Jurado serán inapelables.

6.º Otros fallos se harán al término cada parte de concurso y se adjudicarán los premios seguidamente.

7.º Una que descenda a los órdenes del Jurado dictados por el Presidente, será de eliminación del concurso, sin anterior recurso.

8.º Los cantores inscriptos, incluidos previstos de un pase especial y tendrán designado local apropiado.

9.º Si a cada serie se presentase igual o menor número de concursantes que el de los premios y accésits anotados, se superimitará de éstos una parte proporcional, a juicio del Jurado, para que resulte concurso entre los inscriptos. Por ejemplo: si sólo se presentasen tres concursantes a una serie, se dará un premio y un accésit; si cuatro concursantes, dos premios y una accésit, etc.

Para el público

PRECIOS: Tribunas con apisallas, 10 pesetas.—Sillas de cantante de tribuna numeradas con entradas, 1'75 id.—Sillas de pieza sin numerar 1' y 2' id.—Sillas de pieza sin numerar, restantes fínes, 1' id.—Entrada general de paseo, 0'60 id.

Para completar a nuestros lectores la información de todos cuantos extranjeros se refieren a la celebración del próximo concurso de canto jondo, organizado por la Cofradía California, dedicaremos a las notas publicadas que el Juzgado estuvo constituido por los señores siguientes:

Don Cesáreo Ros, don Ángel García Ruiz, (músico Mayor del 70), don Gerardo Oliver, (músico Mayor de Infantería de Maracaibo) don Juan Jiménez, don Manuel Lucas, Dr. Nicanor de Heredia, don Antonio Ondeanas, don Rafael Gutiérrez (Músico Mayor), don Antonio Lázaro, don Pedro Sánchez-Moreno, don Juan Hernández, don Pedro Vera, don José Gutiérrez y don Juan Casanova.

Los aficionados y debutantes locales quedan obligados a cantar una taranta y después una «cartagenera» o tienen a elección de ellos. Los artistas profesionales o que hayan sido elegidos en otros concursos, tendrán que cantar fisionamente, solo, malagueñas y flamenco. Los cantores y cantadoras locales y forasteras, solistas, fundando «taranta» y «malagueña». Ellos elijan el orden de actuación de ellos.

El día 31 los artistas premiados en la noche anterior y que toquen grupo en este segundo concurso, quedan obligados a cantar: 1.º Malagueña, 2.º Pañango, 3.º Bulería, 4.º Seguidilla y 5.º Sozanas.

##